



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:
**NIIF 6: *EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE
RECURSOS MINERALES***

DOCENTE:
CPA. XEOMARA BORBOR VILLATA

NOMBRE DE LAS INTEGRANTES:
**VICTOR BELTRAN QUIMI
TATIANA MOREIRA ALFONZO
VICTOR NEIRA CUSME
VANESSA PARRAGA MENDOZA
JUNIOR ROCA ARBELAEZ**

Paralelo: 5/3 Nocturno

**LA LIBERTAD – ECUADOR
2013**

Resumen NIIF 6: EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES

Se creó esta NIIF por que no existirá una que abarque derechos y recursos minerales se podría tomar como NIC porque es de investigación.

- Enfocada en los desembolsos altos.
- En 1998 se forma el comité directivo vinculado a la extracción de recursos minerales.
- En noviembre del 2000, presentación de la documentación.
- Julio 2001 reinicio del proyecto.
- 2005 adaptación NIIF.
- Alcance diciembre del 2004.

Características:

- Desarrollo de políticas contables
- Prueba de deterioro después de terminada la vida útil del activo.

Objetivos

Especificar la información financiera relativa a la exploración y evaluación de recursos minerales.

- A. Mejorar prácticas contables sobre los desembolsos.
- B. Exigir pruebas de deterioro de los activos dentro del proceso.
- C. Revelar información de los activos.
- D. Explicar los importes en los estados financieros para los usuarios mediante los flujos de efectivo.

Alcance

Desembolsos de exploración y evaluación en que se incurre.

EN DICIEMBRE DE 2004

Exenciones

- a. Antes de ocurrir los desembolsos. (ejemplo: derecho legal de explorar un área determinada).
- b. Después que sea demostrable la factibilidad y viabilidad de aquello.

Elementos Del Costo Para La Exploración Y La Evaluación.

La entidad establecerá una política contable que especifique qué desembolsos se reconocerán como activos para exploración y evaluación, y aplicará dicha política de forma coherente.

EJEMPLO:

- excavaciones de zanjas y trincheras;
- adquisición de derechos de exploración;

Se va a realizar un proyecto de excavación y perforación de una mina en la provincia de esmeraldas para extraer oro se realizaron las respectivas adquisiciones de derechos y los diferentes estudios topográficos.

Activos intangibles ejemplos

El Equipo y Maquinaria. Que son las maquinarias, edificios, muebles y enseres, vehículos, activos sujetos a depreciación porque son activos con vida limitada.

Algunos activos para exploración y evaluación se tratan como intangibles (por ejemplo, los derechos de perforación), mientras que otros son tangibles (por ejemplo, vehículos y equipos de perforación)

INFORMACION A REVELAR

Cada entidad está encargada de revelar la información que permita identificar y explicar los importes reconocidos en sus estados financieros que procedan de la exploración y evaluación de recursos minerales de cada entidad, siempre y cuando esta información este detallada en los activos de la entidad.

Para cumplir lo dispuesto, una entidad revelará:

- (a) Las políticas contables aplicadas a los desembolsos, incluyendo el reconocimiento de activos por exploración y evaluación.
- (b) Los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como los flujos de efectivo por actividades de operación e inversión.

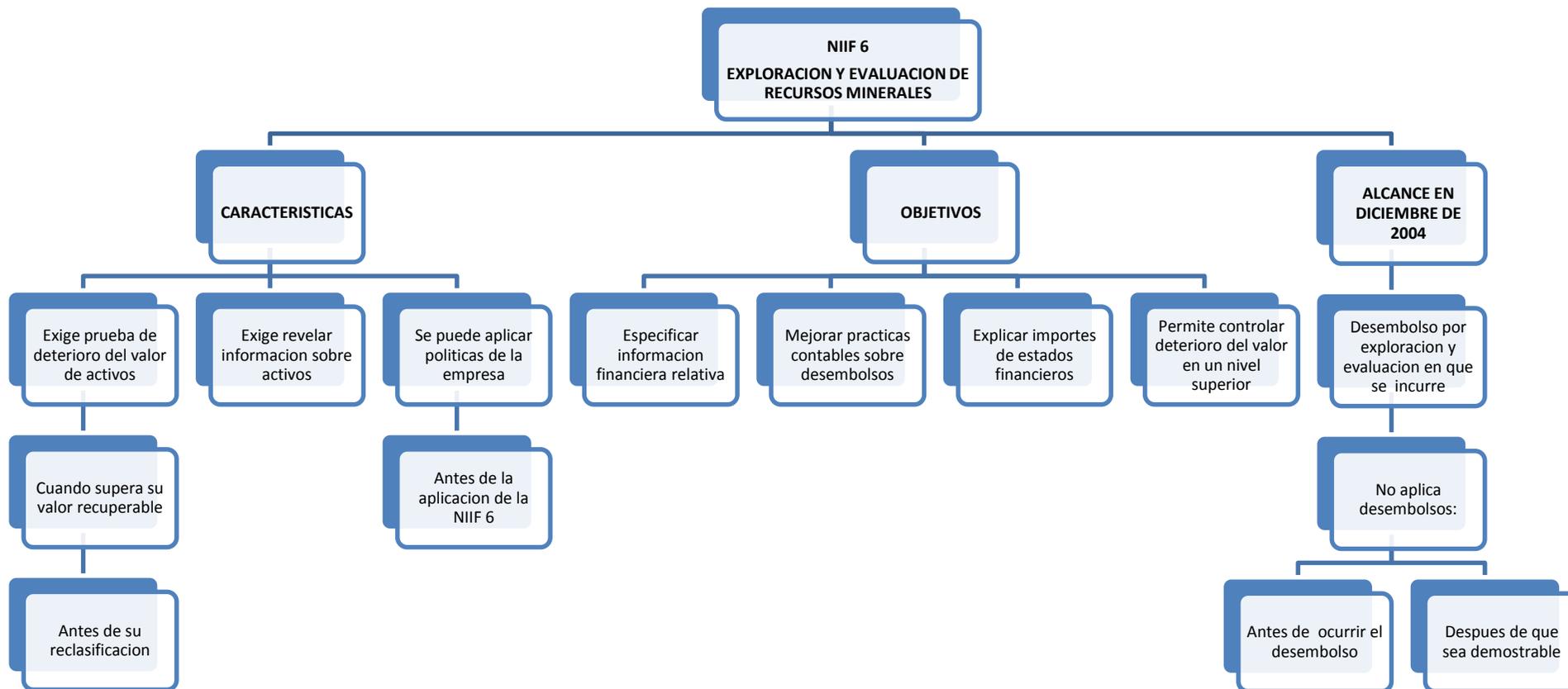
La entidad tratará los activos para exploración y evaluación como una clase de activos separada y revelará la información requerida por la NIC 16 o la NIC 38, según cómo haya clasificado los activos.

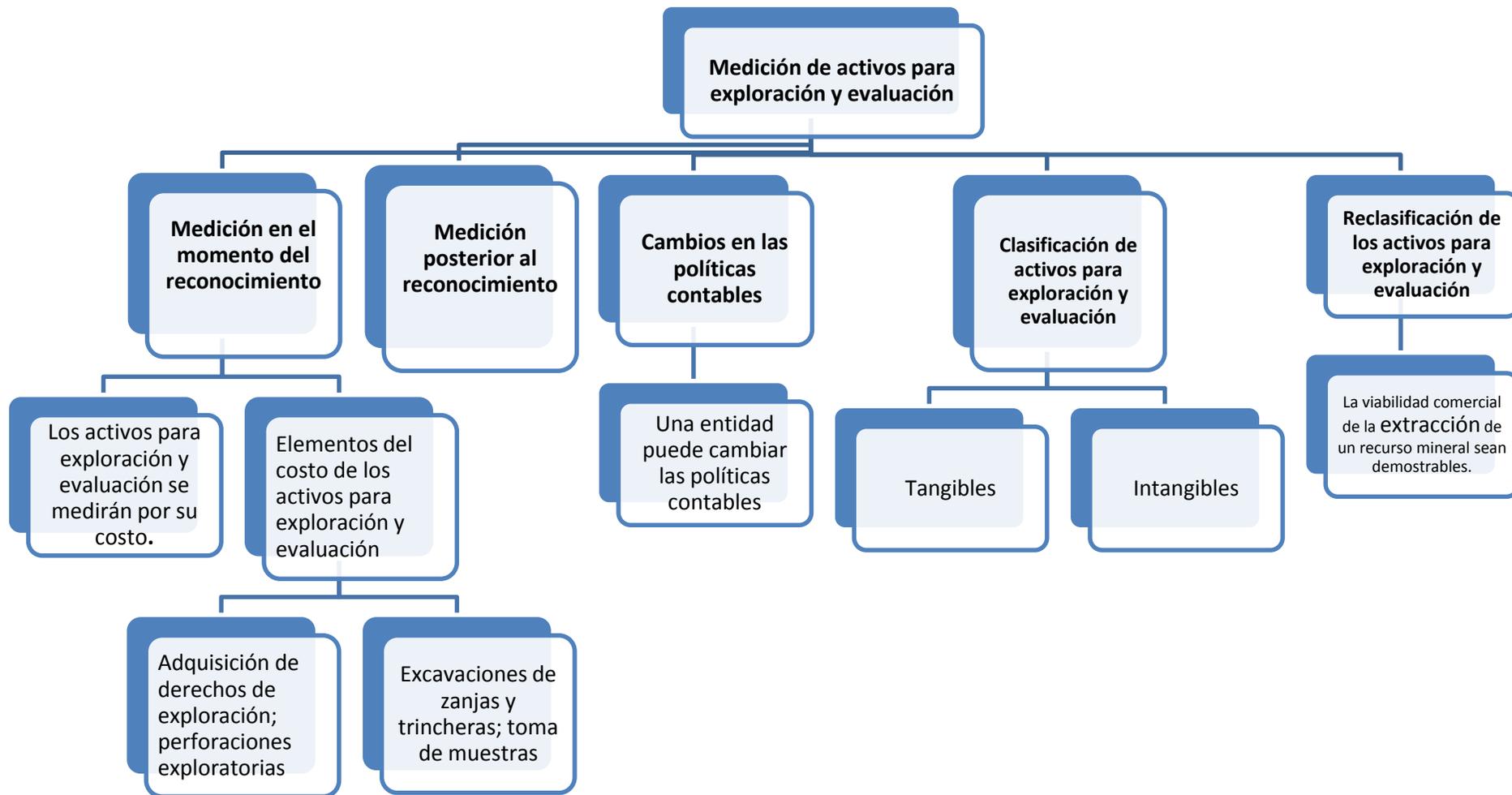
FECHA DE VIGENCIA

La NIIF estará aplicada para cada entidad en los periodos anuales que comiencen a partir desde el 1 de Enero del 2006; pero en el Ecuador se aplicara desde el 1 de Enero del 2010.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Si fuera impracticable aplicar un requerimiento concreto del párrafo 18 a la información comparativa que se refiera a períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2010, la entidad revelará este hecho





Preguntas

1. La entidad establecerá una política contable que especifique qué desembolsos se reconocerán como activos para exploración y evaluación, y aplicará dicha política de forma:
 - a) Incoherente
 - b) Confusa
 - c) **Coherente**
2. Los activos para exploración y evaluación se medirán por su
 - a) **Costo**
 - b) Relevancia
 - c) Adquisición
3. **APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE LA NIIF 6 EMITIDA EN**
 - a) Enero del 2010
 - b) **Diciembre del 2004**
 - c) Junio del 2005
4. Fecha de creación del comité directivo vinculado con la extracción de recursos minerales
 - d) 2000
 - e) **1998**
 - f) 2001
5. Según NIIF 6 considera la siguiente característica:
 - a) Mejorar políticas contables sobre desembolsos.
 - b) **Exige una prueba de deterioro del valor de activos**
 - c) Especificar información financiera relativa.
- 6.
7. Los siguientes no es ejemplo de desembolsos que podrían incluirse en la medición inicial de los activos para exploración y evaluación:
 - a) Adquisición de derechos de exploración
 - b) Estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos
 - c) **Desembolsos por exploración y evaluación que se incurre**

8. Según la NIIF 6; la Norma permite una exención temporal de las aplicaciones de los párrafos:

- a) 15 y 16 de la NIC 8
- b) 11 y 12 de la NIC 6
- c) 11 y 12 de la NIC 8
- d) Ninguna de la Anteriores

9. Según la NIIF 6:

- a) Requiere políticas contables vigentes para el reconocimiento y medición de los Activos.
- b) No requiere ni prohíbe políticas contables específicas para el reconocimiento y medición de los Activos
- c) Requiere información sobre los activos para aplicar sus políticas.
- d) Ninguna de la Anteriores